

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 172

Fecha Estado: 18/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120210008600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ISABEL CRISTINA CATAÑO CORREA	UBEIMAR ESTEBAN ZULUAGA PEÑA	Auto que niega solicitud NIEGA EL RECURSO DE APELACIÓN	15/12/2023		
05266311000120210030900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ASTRID ANDREA ARIAS VILLA	SEBASTIAN - RESTREPO VILLA	Auto de cúmplase lo resuelto por el superior	15/12/2023		
05266311000120220019400	Verbal	DAIRO DE JESUS - GIRALDO SOTO	LUZ ESTELLA CANO BARRERA	El Despacho Resuelve: CORRIGE FECHA PARA EL 28 DE MAYO DE 2024 A LAS 9:00 A.M	15/12/2023		
05266311000120220029500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ALBA MIRIAM BAYONA CANO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIO BAYONA	Auto que ordena correr traslado	15/12/2023		
05266311000120220039400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANGELA MICHELLE CARROL	JOSE DEL TRANSITO CASTILLO SALCEDO	El Despacho Resuelve: CORRIGE FECHA PARA EL 29 DE MAYO DE 2024 A LAS 9:00 A.M	15/12/2023		
05266311000120220042600	Ejecutivo	GILMA LUCIA BURGOS GONZALEZ	RAUL FERNANDO DIAZ OSPINA	El Despacho Resuelve: entrega de titulo judicial se debe realizar en abono en cuenta, se requiere certificado de cuenta del beneficiario	15/12/2023		
05266311000120230008500	Verbal	VERENA ISABEL ARCIA PATERNINA	JUAN CAMILO ARIAS RIOS	El Despacho Resuelve: CORRIGE FECHA Y SE LLEVARÁ A CABO EL 30 DE MAYO DE 2024 A LAS 9:00 A.M.	15/12/2023		
05266311000120230030900	Verbal	PAMELA GUZMAN ARANGO	JOSE DAVID CUARTAS BUITRAGO	El Despacho Resuelve: CORRIGE FECHA PARA EL 27 DE MAYO DE 2024 A LAS 9:00 A.M	15/12/2023		
05266311000120230046600	Ejecutivo	ANDREA - ARIAS CERQUERA	DAMIAN OSWALDO - VILLA LOPEZ	El Despacho Resuelve: LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO // CONCEDE MEDIDA Y EMBARGO DE SALARIO	15/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)